INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESODE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA MC-051-2024

OBJETO:" ADQUISICION DE DOTACIÓN (CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR) PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERTENECIENTE A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHÍA - BOYACÁ"

En las instalaciones de la secretaria de Planeación, Contratación e Infraestructura el comité evaluador designado, procede a realizar la evaluación preliminar de las ofertas presentadas dentro del proceso de INVITACIÓN MODALIDAD MÍNIMACUANTÍA.

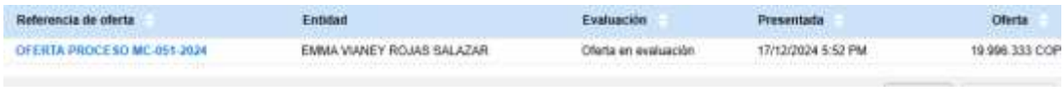
ASPECTOS GENERALES

CIUDAD Y FECHA	COVARACHÍA, 20 DICIEMBRE DE 2024
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 19.996.333
LUGAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACIÓN

Conforme lo establece la invitación se realiza cierre el día dieciocho (18) de diciembre de 2024 a las 9:00 a.m., confirmando el recibo de una (01) propuesta antes mencionada Acto seguido se da apertura al sobre.

El día diecinueve (19) de diciembre de 2024, el comité evaluador emitió el informe de evaluación preliminar de la invitación publica en mención, donde se manifestó:

1. De conformidad con el acta de cierre se presentaron los siguientes oferentes



Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PROCESO MC-051-2024	EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR	Oferta en evaluación	17/12/2024 5:52 PM	19.996.333 COP

2. Que una vez realizada la verificacion de requisitos habilitantes preliminar el comité evaluador emitio los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA
			EXPERIENCIA
1	EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR	NO HABILITADO	HABILITADO

3. Que se recibió la respectiva subasanación solicitada al Porponente **EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR**, con respecto al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Que dentro del cronograma establecido en la invitación publica no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar.
5. Que en virtud de lo anterior, se procede a realizar la evaluacion final de los requisitos habilitantes.

1. EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR - PERSONA NATURAL

No	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo 1) suscrita por el representante legal. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de la propuesta	**CUMPLE** Folio No 1-5	El proponente anexa documento solicitado por la Entidad.
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal. Para el caso de los oferentes plurales se deberá allegar copia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** Folio 1-1	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.
3	Registro Único Tributario- RUT expedido por la DIAN. Para el caso de los oferentes plurales (consorcio, unión temporal) se deberá allegar copia del RUT para cada uno de los miembros, no mayor a 3 meses.	**CUMPLE** Folio No. 1-1	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.
4	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente (persona jurídica) y del Representante legal, no mayor a 30 días. Para el caso de oferentes plurales se deberá allegar este requisito para cada uno de los miembros	**CUMPLE** Folio No. 1-1	El proponente anexa documentos solicitados por la Entidad
5	Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación a nombre de la entidad proponente (persona jurídica) y del Representante legal, no mayor a 30 días. Para el caso de oferentes plurales se deberá allegar este requisito para cada uno de los miembros.	**CUMPLE** Folio No. 1-1	El proponente anexa documento y es verificado por la Entidad.
6	Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal, no mayor a 30 días. Para el caso de oferentes plurales se deberá allegar este requisito para cada uno de los miembros.	**CUMPLE** Folio No. 1-1	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.
7	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional para el Representante Legal, no mayor a 30 días. Para el caso de oferentes plurales se deberá allegar este requisito para cada uno de los miembros.	**CUMPLE** Folio No. 1-1	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.
8	Copia de la Libreta Militar del representante legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años. Para el caso de oferentes plurales se deberá allegar este requisito para cada uno de los miembros.	N/A	N/A
9	Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio renovado y vigente año 2024, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.	**CUMPLE** Folio No.1-3	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.

10	Copia del pago de las planillas de seguridad social integral y/o certificados de afiliación a seguridad social integral	**CUMPLE** Folio No.1-1	**El proponente anexa y subsana documentos certificado de afiliación** .
11	Declaración juramentada de que la persona jurídica y su representante legal, no se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad, de multas y sanciones que le impidan la contratación con entidades estatales, la misma debe estar suscrita por el representante legal. (Anexo 3).	**CUMPLE** Folio No.1-1	El proponente anexa documento y esverificado por la Entidad.
12	Compromiso de Transparencia suscrito por el representante Legal (Anexo 4).	**CUMPLE** Folio No.1-1	El proponente anexa documento y es verificado por la Entidad

CAPACIDAD TÉCNICA	
EXPERIENCIA	**CUMPLE/ NO CUEMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar la experiencia general mediante la presentación del certificado de matrícula mercantil con antigüedad mínimo tres (03) años de inscripción, con el fin de garantizar el cumplimiento del futuro contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas y de calidad del servicio.	**CUMPLE** Se verifica la experiencia general a través del certificado de registro mercantil aportado por el Proponente con fecha de matrícula mayor a tres (3) años.
EXPERIENCIA ESPECIFICA • El proponente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de contratación mediante la presentación de la copia de dos (2) contratos o certificaciones de contrato suscritos con entidades públicas, cuyo objeto este directamente relacionado con la Adquisición y/o Suministro de Dotación de Vestuario y Calzado, cuyo valor supere el 75 % del valor total del presupuesto oficial. • Para acreditar la experiencia el proponente deberá anexar copia del contrato y/o certificación y acta de liquidación, no se aceptan contratos en ejecución.	**CUMPLE** **Objeto 1: "**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CVALZADO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE**"** **Objeto 2**: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN (VESTIDO DE LABOR Y CALZADO) PARA LA SECRETARIA, PERSONERIA MUNICIPAL DE TIPACOQUE".
PROPUESTA ECONÓMICA	
VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($19.996.333) M/CTE	**CUMPLE**

RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificados los requisitos habilitantes se establece el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA
			EXPERIENCIA
1	EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR	HABILITADO	HABILITADO

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

El comité evaluador recomienda al ejecutivo municipal **ADJUDICAR** el proceso de Mínima cuantía MC-051-2024 el cual tiene por objeto el "**ADQUISICION DE DOTACIÓN (CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR) PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERTENECIENTE A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHÍA - BOYACÁ",** al oferente **EMMA VIANEY ROJAS SALAZAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.946.766 expedida en Tipacoque, por el valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($19.996.333) M/CTE ,** toda vez que el oferente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones.

Se da por terminada la presente audiencia de verificación de requisitos y para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

YENNY SALAZAR PRADA
Secretaria General y de Gobierno